



Ayuntamiento de Guadalcanal (Sevilla)

Aprobado su admisión a trámite por el Pleno del Ayuntamiento, en la Sesión Ordinaria, celebrada el día 30 de Junio de 2.026, la solicitud presentada por Dº. BENJAMÍN PARRA MOYA, DE PROYECTO DE ACTUACIÓN DE EDIFICACIÓN PARA CASA RURAL, SITUADA EN EL POLÍGONO 38, PARCELAS 42 Y 43 EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE GUADALCANAL.

Habiéndose instruido por los servicios competentes de este Ayuntamiento, expediente de solicitud de Autorización para Actuaciones Extraordinarias de Interés Público en Suelo Rústico, se convoca, por plazo de un mes, Artículo 22.3, LISTA, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias y reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Guadalcanal.

El presente anuncio servirá de notificación a los Interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Lo que se publica, para general y público conocimiento.

En Guadalcanal, a 30 de Junio de 2.026.

LA ALCALDESA.

FDO.: REGINA RIVERO BLANCO.

Plaza de España nº1 - 41390 GUADALCANAL (Sevilla) - Telf.: 954 886 001-06 - Fax 954 886 223 - www.guadalcanal.es
guadalcanal@dipusevilla.es

Código Seguro De Verificación	aNrWzK0UwrRXxHaKH056Uw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Regina Rivero Blanco	Firmado	01/07/2026 13:56:11
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/aNrWzK0UwrRXxHaKH056Uw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

